

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 12 de noviembre de 2024

Nº PLAZA: 008

CENTRO: E.T.S. DE ING. DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DEL TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES

PERFIL: Firmes y Pavimentos para la especialidad de Construcciones Civiles (GICyT); Tecnología de Carreteras y Aeropuertos (MUSIC); Análisis y Diseño de Pavimentos (MUSIC)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 18 de marzo de 2025.

Presidente	Categoría Docente
D. Manuel Romana García	TU
VOCALES	
D. Miguel Ángel Franesqui García	TU
D ^a . Margarita Novales Ordax	TU
D. Ignacio Pérez Pérez	CU
SECRETARIO/A	
D. Juan Gómez Sánchez	DLPCD

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes (currículum y presentación) o en el global.

Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se publicará, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

- **FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 20 puntos):**
 - Expediente académico
 - Segundo Doctorado
 - Máster o Títulos propios específicos en relación al perfil de la plaza
 - Máster del área de conocimiento
 - Premios extraordinarios
 - Segunda titulación universitaria relacionada con el área
 - Otros premios académicos
 - Título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio
 - Becas recibidas durante el periodo de formación.
 - Dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio.
 - Realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc.)

- **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**
 - Cursos de formación docente para habilidades genéricas del profesorado.
 - Cursos de formación investigadora internacional.
 - Cursos de formación investigadora nacional.
 - Cursos de postgrado.
 - Asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada

- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**
 - Docencia Universitaria en Postgrado Oficial. Perfil de la plaza.
 - Docencia Universitaria en Postgrado de Títulos propios específicos de la plaza.
 - Docencia Universitaria en el Grado o Licenciatura específica de la plaza.
 - Docencia Universitaria en Postgrado Oficial del área
 - Docencia Universitaria en Postgrado de Títulos propios del área.
 - Docencia Universitaria en el Grado o Licenciatura del área.
 - Colaboraciones docentes en la universidad.
 - Colaboraciones docentes en Universidades Extranjeras
 - Dirección de Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado.
 - Evaluaciones docentes positivas por encima del 70%. Específicas de la plaza o Área de conocimiento
 - Proyectos de innovación educativa específicos con el perfil de la plaza.
 - Miembro de grupo de innovación educativa consolidado.

- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):**
 - Proyectos de investigación. Perfil de la plaza
 - Participación en proyectos internacionales en convocatorias competitivas
 - Participación en proyectos nacionales en convocatorias competitivas
 - Participación en proyectos internacionales en convocatorias no competitivas
 - Participación en proyectos nacionales en convocatorias no competitivas
 - Colaboración en proyectos de investigación en centros de investigación internacionales
 - Colaboración en proyectos de investigación en centros de investigación nacionales

- Becario proyectos internacionales en convocatorias competitivas.
 - Becario proyectos nacionales en convocatorias competitivas.
 - Becario proyectos internacionales en convocatorias no competitivas.
 - Becario proyectos nacionales en convocatorias no competitivas.
 - Tesis dirigidas y ya defendidas.
 - Becas postdoctorales.
 - Miembro de grupo de investigación. Relacionados con el perfil de la plaza
 - Participación en proyectos de investigación en área de conocimiento no específicos.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
 - Actividad realizada en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión, relacionada con el ámbito del área de conocimiento o afines al de la plaza.
 - Desempeño de puestos de dirección o de gestión
- PRODUCCION ACADÉMICA Y CIENTÍFICA (máximo 15 puntos):
 - Libro y/o capítulo de libro
 - Publicaciones en JCR o SJR Q1/Q2. Perfil de la plaza o Área de conocimiento
 - Publicaciones en JCR o SJR Q3/Q4. Perfil de la plaza o Área de conocimiento
 - Revisor en revistas científicas JCR o SJR
 - Comunicaciones en congresos internacionales.
 - Comunicaciones en congresos nacionales.
- OTROS MÉRITOS (máximo 10 puntos):
 - Cargos unipersonales de gestión académica
 - Estancias en centros Universitarios Internacionales
 - Estancias en centros Universitarios nacionales
 - Otros méritos profesionales, docentes y de investigación

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 60 puntos

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Posibles criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 35 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 15 %

Se determina asimismo que, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora

1- Federico Gulisano Sala José Echegaray (ETSI Caminos UPM), 18/03/2024, 11:30 h

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 11:15 del día 18 de marzo de 2025, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente

El Secretario

Fdo: Manuel Romana García

Fdo: Juan Gómez Sánchez

El Vocal 1

El Vocal 2

El Vocal 3

Fdo: Miguel Ángel Franesqui
García

Fdo: Margarita Novales Ordax

Fdo: Ignacio Pérez Pérez